

ww. lagoagrio.gob.ec



## RESOLUCION DE CONCEJO NRO. 059 - GADMLA ADM- 2019- 2023

El Pleno del Concejo, del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Lago Agrio,

## CONSIDERANDO:

**Que,** el artículo 21 de la Ordenanza que Reglamenta la Organización y Funcionamiento del Concejo, Comisiones del Concejo Municipal y Procedimiento Parlamentario del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Lago Agrio, inciso cuarto;

Que, en el Tercer Punto del orden del día, de la sesión ordinaria, del veintisiete de septiembre del dos mil diecinueve, tal como consta en el acta de esta sesión: Lectura y aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria de Concejo N° 14-O-GADMLA- ADM-2019-2023, del 20 de septiembre de 2019;

**Que,** luego de la lectura hecha por parte de los señores Concejales, Concejalas, y del señor Alcalde, presentada la moción. El Pleno del Concejo Municipal, por **Unanimidad**,

## RESUELVE:

Nueva Loja, 27 de septiembre de 2019

Dr. Augusto Guamán Rivera SECRETARIO GENERAL